

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL APURIMAC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Apurímac, 11 de mayo de 2022

OFICIO N°0022-2022-CTVC/APURIMAC

Señora

JOHANNA PEÑA TRUJILLO

Jefe de la Unidad Territorial – Apurímac

Programa Nacional de Apoyo a los Mas Pobres Juntos

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cinco (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0061-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0062-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0063-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0064-2022-CTVC/APU
- CASO N° 0065-2022-CTVC/APU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente

.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Apurímac: 942160032 Teléfono Nacional: 994432338		CASO		N° 0061-2022-CTVC/APU	
PROGRAMA SOCIAL:		JUNTOS		1. FECHA DE REGISTRO: 26/04/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		TIRADO FLORES KELLY		3. NÚMERO-DNI: 47792760	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO: PRESIDENTA	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 26/04/2022	
7. DEPARTAMENTO:		APURÍMAC		8. PROVINCIA: ANDAHUAYLAS	
9. DISTRITO:		PACOBAMBA		10. CCPP/DIRECCIÓN: UCHUBAMBA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		AFILIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRÓN DE HOGARES		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 70752396-POTENCIAL USUARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría realizadas por la miembro del Comité local, evidenció el punto crítico descrito a continuación:

- 1. DEMORA EN ATENCIÓN A SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN.** Mediante llamada telefónica se registró la queja de la Sra. Melania Navarro Palomino con DNI **70752396**; indica que el año 2021 dejó de ser usuaria del programa Juntos, de la intervención apoyo temporal, vive con sus menores hijos S.L.C.N. de 5 años y L.C.N. de 2 años, refiere desde que la desafiliaron solicitó al programa su incorporación regular, pero a la fecha no tiene ninguna respuesta, su clasificación socioeconómica actual es de pobre extremo, vive en situaciones de vulnerabilidad al no poder trabajar por estar al cuidado de sus menores hijos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- En el Marco del Decreto Supremo N°010-2020-MIDIS, donde se aprueba los Lineamientos para la implementación de las intervenciones temporales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para el año 2020 frente a la pandemia COVID-19 en el marco de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N°095-2020; se sugiere lo siguiente:
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Juntos.
- Comunicar a la brevedad a la usuaria sobre la situación de su reclamo y de ser el caso proceder al abono del incentivo monetario correspondiente a los periodos que puedan haber sido afectados.

- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Anexo 01: Ficha de atención N°008-2022-APU-J
2. Anexo 02: Captura de clasificación socioeconómica
3. Anexo 03: fotos de DNIs



.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional.

ANEXO 01: FICHA DE ATENCIÓN N° A-008-2022- J

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-008-2022-APU-J	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS () PAIS () / PENSIÓN 65 () / QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 26/04/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(ia) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos/nombres:		Navarro Palomino Melara		4. Documento-DNI:	
5. Sexo (género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:				10. Teléfono personal:	
11. Institución/cargo:				12. Teléf. institucional:	
13. Departamento:		Apuimac		14. Provincia:	
15. Distrito:		Pacabamba		16. CCPP/dirección:	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 26/04/22	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		Apuimac		19. Provincia:	
20. Distrito:		Pacabamba		21. CCPP/dirección:	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando van más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
La Señora Melara Navarro Palomino manifiesta haber sido atendida con la intervención temporal, donde fue derivado al programa para ser usuario regular del programa hasta la fecha no tiene respuesta, su identificación por documento es por extremo, viene con sus dos menores hijos, impide trabajar por estar al cuidado de sus menores hijos.					
Atendido vía celular.					
23. TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS:	
25. Docs. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimiento () Copia DNI () D.J () Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: Kelly Tincho Flores DNI: 97792760 CARGO: Presidente C.M.V.C.			NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____		

ANEXO 02: CAPTURA DE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

3.- Clasificación Socioeconómica:	POBRE EXTREMO
4.- Vigencia de Clasificación Socioeconómica:	DESDE 24/05/2021 HASTA 24/05/2027
5.- Departamento(s):	APURIMAC
6.- Provincia(s):	ANDAHUYLAS
7.- Distrito(s):	INCOBAMBA
8.- Centro Poblado:	930260033 - UCHUBAMBA
9.- Dirección Vivienda:	OTRO UCHUBAMBA NRO. PUERTA SIN PISO 01
10.- Estado de Vigencia:	VIGENTE

Nº	TIPO DOC	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO DE CASADA	FECHA NACIMIENTO	EDAD	RESTRICCIÓN
1	DNI	79752398	MELADINIA	NAVARRO	FALCÓN		30/11/1991	30	SIN RESTRICCIÓN
2	DNI	92168742	SAINETH LIONI	CORRALES	NAVARRO		12/04/2017	5	SIN RESTRICCIÓN
3	DNI	91370297	LIZVENIA	CORRALES	NAVARRO		14/06/2019	2	SIN RESTRICCIÓN

ANEXO 03: FOTOS DE DNI

